

República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Juzgado Treinta y Uno de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple Localidad San Cristóbal Sur Bogotá D.C.

ACUERDO: PCSJA18-10880 DEL 31 DE ENERO DE 2018

ESTADO No. 46

FECHA ESTADO: 10 de JUNIO de 2019

N.PROC.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUADERNO
2019 - 100	INVESTIGACION PRELIMINAR DISCIPLINARIA	PAMELLA CLAUDIA FLOREZ YEPES	MARIA FERNANDA DORADO SEGURA	AUTO NIEGA DESISTIMIENTO	07 DE JUNIO DE 2019	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA ENUNCIADA Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍATY SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

CINDY LIZETH RODRIGUEZ VARELA

SECRETARIA